

¿Qué sucede con la canasta familiar normada en #Cuba? Respuestas Desde La Presidencia

- Última actualización: Jueves, 04 Abril 2024 15:54

Publicado: Jueves, 04 Abril 2024 15:54

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 704



#DesdeLaPresidencia dedica su segunda edición a analizar la situación con la canasta familiar normada en Cuba, la cual ha tenido en los últimos meses inestabilidad, problemas de calidad y carencia de algunos de sus productos.

El presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, anfitrión del espacio, junto a la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, y el viceministro primero de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Oscar Pérez-Oliva Fraga, abordan de manera crítica el asunto y exponen cuáles son las perspectivas de los próximos meses en la entrega de lo que se conoce en la Isla como “los mandados”.

En Cuba se clasifica como Canasta Familiar Normada a los productos alimenticios y combustibles domésticos que se entregan a la población de manera racionada y subvencionada mediante la libreta de abastecimiento, lo cual se instituyó desde el año 1962.

¿Qué sucede con la canasta familiar normada en #Cuba? Respuestas Desde La Presidencia

- Última actualización: Jueves, 04 Abril 2024 15:54

Publicado: Jueves, 04 Abril 2024 15:54

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 704

* Programa grabado en la noche del miércoles 3 de abril, en el Palacio de la Revolución, La Habana, Cuba.

#DesdeLaPresidencia